

No hay razón para seguir en paro, dice la Presidenta

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum comentó que no hay razón para que se mantenga el paro de labores del Poder Judicial, pues aseguró que los derechos de los trabajadores están garantizados en la reforma constitucional.

“Siguen en paro los jueces y algunos trabajadores. Que, por cierto, aprovecho: en la Constitución quedan salvaguardados los derechos laborales, los salarios de los servidores públicos del Poder Judicial. No hay razón para que estén en paro, ninguna, porque cuando están en paro, también hay que decirlo, las órdenes de aprehensión vienen del Poder Judicial, entonces, ¿cómo en paro y, además, cobrando sus salarios? Nosotros no estamos de acuerdo, respetamos evidentemente, pero no estamos de acuerdo”, dijo.

En conferencia, tras recordar que el 15 de octubre el Senado emitirá la convocatoria

para la elección de jueces, ministros y magistrados, adelantó que pedirá a Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, ponerse en contacto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Cámara alta para este proceso.

El lunes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidieron no levantar la suspensión de labores este 2 de octubre, como se tenía perfilado.

Cuestionada sobre las inquietudes de Estados Unidos por este plan judicial, negó sentir presiones porque la relación con el vecino país es de coordinación, mas no subordinación, y sostuvo que este proyecto saneará al Poder Judicial en México.

“Es falsa esta idea, como dijo (Felipe) Calderón, de que viene el autoritarismo. No, es la elección por el pueblo de México y eso va a ser muy bueno para el país. Estoy convencida de que se darán cuenta de que es la mejor decisión”, comentó.

EL TIP

EL PODER

Judicial del Edomex inició ayer un Congreso para analizar el impacto de la enmienda.